

# Petrer lanza una nueva línea de ayudas para la rehabilitación y compra de viviendas en el casco histórico

05/06/2024



Esta es la cuarta edición | Archivo Valle de Elda. J.C.

El Ayuntamiento de Petrer, a través de la Concejalía de Urbanismo, ha puesto en marcha la cuarta edición de ayudas a la compra y rehabilitación de viviendas en el casco histórico. Estas ayudas tendrán un presupuesto total de hasta 18.000 euros en la compra de viviendas y hasta un máximo de 20.000 euros en la construcción y rehabilitación de las mismas. Asimismo, se pueden solicitar ambas ayudas (compra y rehabilitación) con un máximo de 38.000 euros.

El edil del área, **David Morcillo**, ha destacado que en estos cuatros años "**se ha conseguido revertir la falta**

**de población en esta zona**. Presentamos esta nueva edición porque cuando algo funciona hay que continuar con ello y potenciarlo".

Morcillo ha informado que estas ayudas "son de carácter retroactivo por lo que si alguien empezó a hacer alguna rehabilitación o reforma a principios de año que la solicite". El plazo para la solicitud estará abierto hasta el 30 de septiembre.

Los requisitos para la adquisición de la viviendas marcan que deben haber sido construidas antes del año 2000, y

los beneficiarios no deben tener otra vivienda en propiedad. Además, si los ingresos anuales del beneficiario son **inferiores a 40.000 euros, la ayuda será del 25%, con un límite de 18.000 euros**. Si los ingresos son **superiores a 40.000 euros, la ayuda será del 20%, con un límite de 15.000 euros**.

Para la construcción y rehabilitación de viviendas, también es necesario que las éstas hayan sido construidas antes del año 2000 y que la inversión mínima sea de 8.000 euros. En este caso, los beneficiarios con ingresos anuales **inferiores a 40.000 euros podrán recibir una**

**ayuda del 35%, con un límite de 20.000 euros**, mientras que aquellos con ingresos **superiores a 40.000 euros podrán optar a una ayuda del 30%, con un límite de 17.000 euros**. Estas ayudas también están disponibles para viviendas no habituales.

Asimismo, el concejal ha recordado que próximamente "habilitaremos otra línea de ayudas para abrir restaurantes y comercios en el casco histórico. Hemos hecho ya varias comisiones de Urbanismo con los grupos de la oposición".